

71575

10 FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA.-

MODELO DE UTILIDAD:

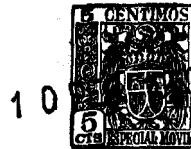
POR: VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

OBJETO: NUEVO ELEMENTO PRACTICABLE PARA VEN
TANALES DE HORMIGON.-

A favor de: D. LUIS BERMEOSOLO GALLASTEGUI

Residente en: VITORIA

Nacionalidad: ESPAÑOLA.



71575

Es de sobra conocida la utilización de ventanales de hormigón armado, en huecos de grandes luces, para la mayor luminosidad de naves, pabellones industriales depósitos...etc.

5 Dichos ventanales, moldeados en gran variedad, con un rebajo cuadrado, normalmente por su parte interior para alojamiento del cristal y su fijación con masilla directamente en la cavidad de la ventana o galce, hacen que los cristales permanezcan fijos, impidiendo la ventilación.

7
10 Ante tal inconveniente, siéndolo rígidos dichos ventanales, se ha planteado la conveniencia de adaptar a los mismos, otros cuerpos metálicos que dotados de giro y características de resistencia al impacto, puedan complementar una adecuada ventilación.

15 Las ventajas fundamentales del Modelo de Utilidad que presentamente se describe y reivindica, son:

a).- Utilización posible de perfiles laminados en frío, - lo que representa una considerable economía de peso y consiguientemente de costo.

20 b).- Los manipulados y esertaduras para la construcción del ventanal son tan elementales que pueden mecanizarse perfectamente consiguiéndose con ello una rapidez en la construcción y eliminación parcial de la mano de obra.

25 c).- Mediante el empleo lógico del angular, se hace imposible la penetración de aguas pluviales al interior, a través del practicable.

10



71575

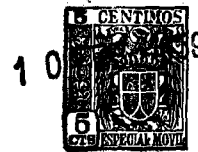
30 d).- El ventanal practicable, no precisa ni cierres ni pestillos ya que el peso propio de los dos tercios inferiores es doble que el del tercio superior, quedando normalmente cerrado aún frente a vientos huracanados. Para la abertura basta una chapita soldada a la parte superior del practicable, con su orificio, al que se engancha una cuerda o cadena para abrir o cerrar.

e).- Estando generalizados los ventanales de hormigón, en dimensiones standard, se pueden fabricar series importantes de practicables con consiguiente abaratamiento.

35 Conforme puede apreciarse en la figura adjunta, que constituye un corte o sección lateral de ventanal, consta esencialmente de:

40 Un marco cuadrado formado por angular metálico (1), de medidas iguales o menores a la luz del cristal (2) sobre el que se fija dicho cristal con la masilla (3), hacia el exterior. Dicho cuadro con cristal acoplado, vá adaptado con holgura conveniente y en tijera, a otro marco también metálico(4), sobre el cual gira o pivota un eje (5) situado a dos tercios de su altura. Este segundo recuadro o marco, también en angular metálico solo difiere
45 de lo normal en que su tercio superior presenta el ala del angular por el frente (6) y en los dos tercios inferiores, el ala del angular queda propuesta al recuadro o marco practicable (1) conforme se aprecia en (7).

50 Dado que el ventanal practicable descrito, tiene las medidas de la luz del hueco, sin alcanzar las precisas para el gal-



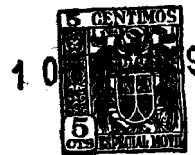
71575

ce (8), el recuadro fijo irá dotado de unos clavos (9) en to-
do su perímetro, soldados que aumentan las medidas del venta-
nal, siéndo de fácil adoplamiento por los operarios.

55 Por último, en el angular superior del practicable apa-
rece el dispositivo de enganche de cadena o cordel de apertu-
ra o cierre, (10) y(11).

60 Habiéndose descrito amplia y suficientemente la natura-
leza del presente Modelo de Utilidad, se hace constar que es
objeto de ligeras modificaciones de detalle que no alteren
el principio fundamental del referido Modelo, en cuanto se
refiere a forma, tamaño, dimensiones, material a emplear y -
cualquier otro detalle secundario que no afecte al objeto -
primordial del repetido Modelo de Utilidad, que por veinte -
años se solicita en España, y del que se hacen las siguientes
65 reivindicaciones:

70 1ª.- NUEVO ELEMENTO PRACTICABLE PARA VENTANALES DE HOR-
MIGON", que se caracteriza fundamentalmente por constar de un
recuadro o marco en angular metálico, de medidas iguales o me-
nores a la luz del cristal, sobre el que se fija dicho cristal
y que vá adaptado con holgura conveniente y en tijera a otro -
recuadro o marco en angular metálico, sobre el cual gira -
o pivota un eje situado a 2/3 (dos tercios) de su altura; lle-
vando el recuadro fijo en su tercio superior, el ala del an-
gular frente por frente con la del recuadro móvil, en tanto
75 que en los dos tercios inferiores el ala queda propuesta a la



71575

del recuadro movable o practicable precitado.

80 2.- "NUEVO ELEMENTO PRACTICABLE PARA VENTANALES DE HORMI
GON", según 1ª y además caracterizado por ir dotado el recuadro
fijo de los correspondientes clavos soldados en toda su períme-
tro para acoplamiento al galce con empleo de hormigón rico, -
llevando asimismo en el lateral superior del marco o recuadro
movible un dispositivo para enganche de cadena o cordel de aper-
tura o cierre.

85 3ª y última "NUEVO ELEMENTO PRACTICABLE PARA VENTANALES
DE HORMIGON", tal y como ha quedado descrito en la precedente -
86 Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y meca-
87 nografiadas por una sola de sus caras.

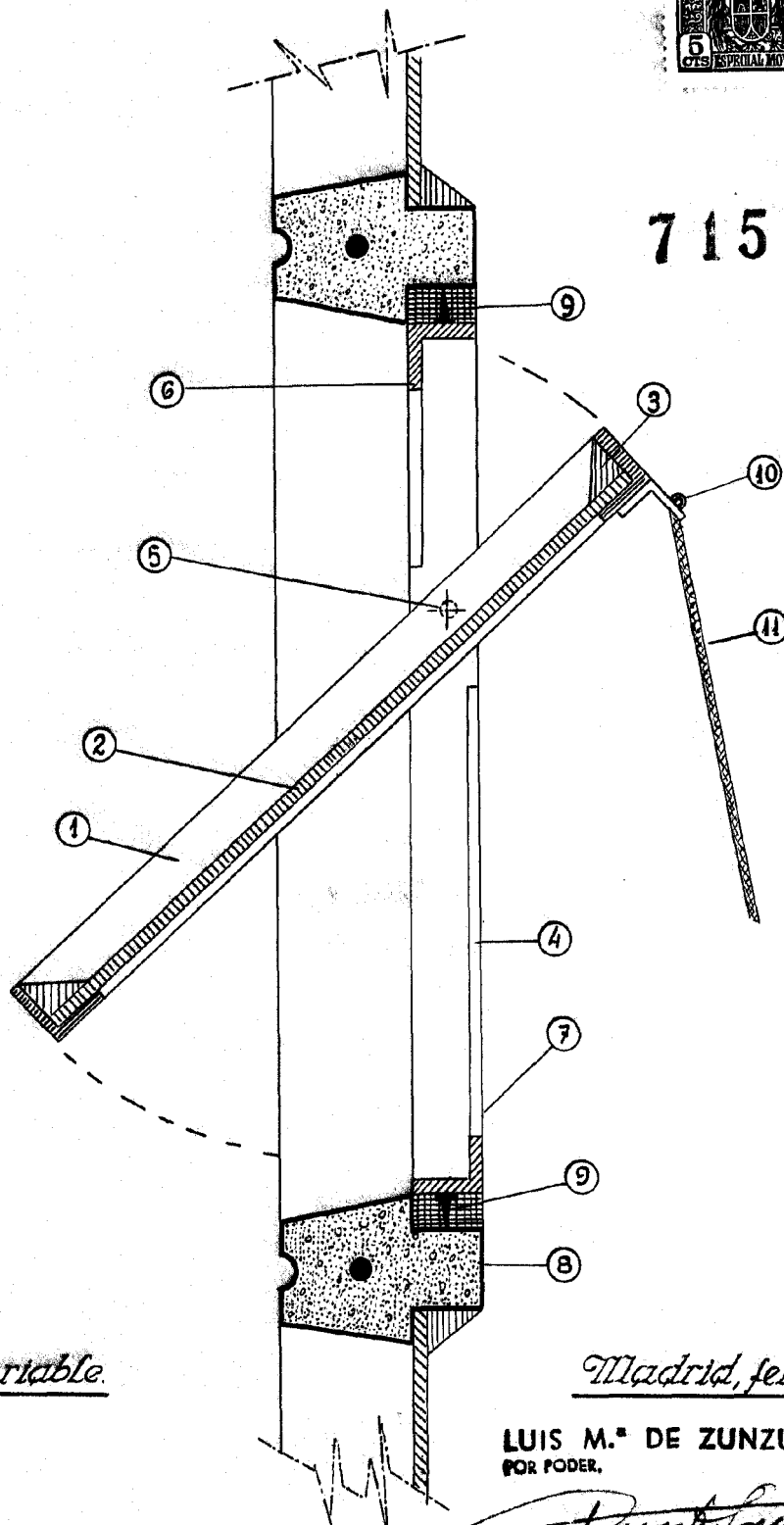
Madrid, 3 de Febrero de 1.959.-

LUIS M.ª DE ZUNZUNEGUI
POR PODER.


Firmado: Faustino Sánchez



71575



Escala: variable.

Madrid, feb. 1959.

**LUIS M.º DE ZUNZUNEGUI
POR PODER.**

Firmado: Fernando Sánchez



Zunzunegui